

Factura Pequeño Contribuyente

MIRIAM ELIZABETH, AMAYA QUEL
 Nit Emisor: 9509690
 AMAYA QUEL MIRIAM ELIZABETH
 13 CALLE 57 BRISAS DEL VALLE, Villa Canales, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3378519
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 4EF749F1-B718-448F-B4A0-17055121C315
 Serie: 4EF749F1 Número de DTE: 3071820943
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-ene-2020 10:36:12
 Fecha y hora de certificación: 20-ene-2020 10:36:12

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados a la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondientes del 02 de enero de 2020 al 31 de enero de 2020, según Contrato Administrativo No. 348-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8-2020. ****CANCELADO****	11,612.90	0.00	11,612.90	
<p><i>Once mil seiscientos doce Quetzales con 90/100. -</i></p>				TOTALES:	0.00	11,612.90	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]
 Lina Karla Dávila Díaz Iglesias de Buezo
 Delegada de Recursos Humanos
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 31 de enero de 2020
Informe 01-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 348-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2020, correspondientes del 02 de enero de 2020 al 31 de enero de 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 4EF749F1 número DTE: 3071820943.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Asesorar en la conformación de expedientes que servirán para la asignación de complemento personal al personal permanente de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y que haya cumplido conforme la ley;
- b) Asesorar en la conformación de expedientes que servirán para la asignación del bono por antigüedad al personal permanente y jornal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y que haya cumplido conforme la ley;
- c) Brindar asesoramiento en el desarrollo de lineamientos para la efectiva creación de expedientes para la creación de bonificaciones por pacto colectivo, bonos únicos que serán aplicados al personal 011, 021 y 031 de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- d) Asesorar por medio de informes sobre el seguimiento de los productos específicos al recurso humano;
- e) Asesorar en aspectos de Recursos Humanos, sirviendo como enlace con la Delegación de Recursos Humanos y la Dirección de Recursos Humanos;
- f) Asesorar en reuniones de trabajo en el interior de la República de Guatemala a las que sea nombrada, relacionadas a lineamientos y/o controles del recurso humano, emitidos por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural o la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes;
- g) Asesorar a la Delegación de Recursos Humanos en los procedimientos y lineamientos establecidos por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes, así como dar cumplimiento a los mismos;
- h) Otras actividades afines de los servicios a prestar;

RESULTADOS OBTENIDOS:

- # Se brindó asesoría en la realización de treinta y una formulación de cargos en contra del personal contratado bajo el renglón presupuestario 031 "Jornales" del Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos, Petén, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- # Se brindó asesoría en la conformación del expediente para gestionar la creación del control de la Delegación de Sistemas Informáticos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en el Sistema de Nómina y Registro de Personal – Guatenóminas-
- # Se brindó asesoría en la conformación del expediente para gestionar la creación del control de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en el Sistema de Nómina y Registro de Personal – Guatenóminas-
- # Se brindó asesoría en la creación de puestos en el Sistema de Nómina y Registro de Personal –Guatenóminas- del personal contratado bajo el renglón presupuestario 031 "Jornales" del Parque Nacional Tikal, Hemeroteca Nacional, Biblioteca Nacional, Museo de Arte Colonial, Museo del Libro Antiguo, Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales, Museo Regional de Santiago Sacatepéquez, Museo Regional de Arqueología de La Democracia, Museo Regional de Chichicastenango, Museo Regional del Sureste de Petén y Museo Regional Mundo Maya, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- # Se asesoró en la generación de certificaciones del Registro Nacional de Agresores Sexuales, del Ministerio Público, de personal a contratar bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- # Se brindó asesoría a la Delegación de Recursos Humanos en opinión y respuestas a las diferentes unidades de esta Dirección General.
- # Se asesoró en consultas de casos específicos, proponiendo soluciones adecuadas en materia de recursos humanos. así como en la revisión de oficios, providencias, circulares y otros documentos realizados por el personal que conforma la Delegación de Recursos Humanos de esta Dirección General.



Licda. Miriam Elizabeth Amaya Quel



Licda. Karla Darisela Viaz Iglesias de Buezo
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Vo. Bo.